

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Razón Social:	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CABRERA PALACIOS CODICABP CIA. LTDA.
RUC:	2290326632001
Dirección:	Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Puerto Francisco de Orellana), Calle Espejo S/N entre Napo y Amazonas
Forma legal:	Compañía de Responsabilidad Limitada
País de incorporación:	Ecuador
Lugar y fecha de constitución:	Se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República de Ecuador, el 12 de Mayo de 2014.
Objeto social:	el comercio al por mayor y menor nacional e internacional de artículos de bazar, textil, papelería, zapatos, bisutería, juguetes, relojes. venta al por menor de artículos de oficina y papelería como lápices, bolígrafos, papel, etcétera, en establecimientos especializados.
Capital suscrito:	USD 1.200,00
Capital pagado:	USD 1.200,00
Participaciones:	1.200
Clase:	Ordinarias
Valor nominal:	USD 1.
Socios y propietarios:	

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	PARTICIPACION
CABRERA CABRERA ABEL MARCELO	624	52%
CABRERA PALACIOS ALCIRA BEATRIZ	192	16%
CABRERA PALACIOS ALEXANDRA PAMELA	192	16%
CABRERA PALACIOS JOHANNA ROCIO	192	16%
TOTAL:	1200	100%

Representante legal:	CABRERA PALACIOS JOHANNA ROCIO
Periodo:	25-10-2018
Personal clave:	

NOMBRE	CARGO
CABRERA PALACIOS JOHANNA ROCIO	GERENTE GENERAL
CABRERA CABRERA ABEL MARCELO	PRESIDENTE

Período contable:

Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2018

Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

1.13 Situación económica del país-

Durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2018, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La empresa ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que

los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Sucursal, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Los estados financieros se han preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, vigente al 31 de diciembre de 2018. Esta Norma ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda

La moneda en la que se encuentran representadas todas las operaciones de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

Efectivo y equivalente al efectivo

Woodycom Cia. Ltda considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja-bancos y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Mobiliario y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: el mobiliario y equipo se mide al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior: el mobiliario y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación: los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

CLASE	AÑOS DE VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Muebles y encerres	10 años	-
Equipo de computación y software	3 años	-
Vehículos	5 años	-

Impuestos.

Activos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias: en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente: se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido: se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores.

Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes: en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y

calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan así como las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos que se denominan ganancias y pérdidas actuariales.

Patrimonio.

Capital social: en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas: en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran los resultados netos acumulados y del ejercicio, sobre las cuales los Socios determinaran su destino definitivo mediante resolución de Junta General de Socios.

Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes: en este grupo contable se registran las ventas de productos de ferretería y accesorios. Se miden al costo de transacción al final del período sobre el que se informa.

Costos y gastos.

Costo de ventas: en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos: en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen

de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

Estado de Flujo de Efectivo:

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Provisión por cuentas incobrables.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro del valor de los activos.

La Compañía evaluará, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Impuestos diferidos.

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Bancos (1)	94.90	54,365.09
Caja General	8,641.48	5,062.74
Caja Chica	1,773.77	78.93
Caja cheques en custodia	2,001.49	
Caja acreditaciones T/C	385	3,766.13
Caja para cambios sueltos	1,659.90	1,659.90

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en el estado de situación financiera separado clasificado al 31 de diciembre de 2017 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

Al 31 de diciembre de 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por dólares de los estados unidos de América.

2. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Clientes no relacionados (1)	40.073,63	60.479,00
Otras cuentas por cobrar	312,37	272,66
(-) Provisión cuentas incobrables (2)	(4.007,36)	(23.044,00)
	36.378,64	37.707,66

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Por vencer	6.588,82	9.943,83

Hasta 90 días	22.694,50	34.250,47
Hasta 180 días	5.809,41	8.767,54
Hasta 360 días	4.707,14	7.104,00
Más de 360 días	273,76	413,16
	<u>40.073,63</u>	<u>60.479,00</u>

(2) La Compañía estableció la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El movimiento de la provisión para deterioro del valor de las cuentas por cobrar, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	(23.044,00)	(42.069,45)
Baja	19.036,64	19.025,45
Saldo final	<u>(4.007,36)</u>	<u>(23.044,00)</u>

3. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Inventario de mercadería	130.873,18	145.039,70
(-) Provisión de Inventarios VNR	(30.000,00)	(30.000,00)
	<u>100.873,18</u>	<u>115.039,70</u>

- (1) El movimiento de la provisión para deterioro del valor de los inventarios, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	(30.000,00)	(30.000,00)
Provisión del año		-
<hr/>		
Saldo final	(30.000,00)	(30.000,00)

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Crédito tributario I.R. (1)	-	3.495,38

- (1) Ver nota 15.

Notas a los Estados Financieros | A

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Muebles y enseres	2.254,83	2.524,64
Equipo de computación	99,70	
Vehículos	14.135,54	27.942,67
	<hr/>	<hr/>
	16.490,07	30.467,31

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, costo:		
Muebles y enseres	2.691,50	2.691,50
Equipo de computación	107,14	
Vehículos	54.082,50	54.082,50
	<hr/>	<hr/>
	56.881,14	56.774,00

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada:		
Muebles y enseres	(436,67)	
Equipo de computación	(7,44)	(166,86)
		<hr/>
		-

Vehículos	(39.946,96)	(26.139,83)
	(40.391,07)	(26.306,69)

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016	
Cuentas por pagar comerciales	405,34		25.898,82
Otras cuentas por pagar	645,35		490,08
	1.050,69		26.388,90

7. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Saldo final	13.892,45		12.029,28
(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:			
Diciembre 31,	2017		2016
Saldo inicial	9.858,65		18.279,93
Provisión del año	6.605,33		9.858,65
Pagos	(9.858,65)		(18.279,93)

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016	
Participación trabajadores (1)	6.605,33		9.858,65
Beneficios de ley a empleados	5.546,40		-
Con el IESS	1.740,72		2.170,63

Saldo final	6.605,33	9.858,65
-------------	----------	----------

8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016	
Impuesto a las ganancias	(1)	6.422,76	12.470,13
Con la administración tributaria			4.286,73
		6.422,76	12.470,13

(1) Ver nota 15.

9. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016	
Jubilación patronal	(1)	3.444,59	25.000,00
Desahucio	(2)	2.612,40	-
		6.056,99	25.000,00

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial		
Costo laboral por servicios actuales	345,95	
Costo financiero	169,87	
Pérdida actuarial reconocida en OBD	2.928,77	
Saldo final	3.444,59	-

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial		
Costo laboral por servicios actuales	92,17	
Costo financiero	138,15	
Pérdida actuarial reconocida en OBD	2.382,08	
Saldo final	2.612,40	-

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa de descuento	5,80%	-
Tasa de rendimiento de activos	N/A	-
Tasa de crecimiento de los sueldos	2,90%	-
Tasa de crecimiento del salario básico unific	2,90%	-
Tiempo de servicio promedio en años	3,4	-
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	-

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus socios conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La Compañía no se encuentra inmersa en las disposiciones antes mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 asciende a 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	44.035,51	65.724,32
(-) 15% Participación a trabajadores	(6.605,33)	(9.858,65)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	37.430,18	55.865,67
(-) Ingresos exentos		-
(+) Gastos no deducibles	10.595,51	816,73

(+/-) Otras partidas conciliatorias		
(=) Base imponible	48.025,69	56.682,40
(=) Pérdida tributaria		-
Tasa de impuesto a la renta	22%	22 %
(=) Impuesto a la renta calculado	10.565,65	12.470,13
	5.253,42	
Anticipo calculado		8.365,20
(-) Rebaja del anticipo (1)	1.444,91	
Anticipo determinado	3.808,51	
(=) Impuesto a la renta corriente		8.365,20
cargado a resultados	10.565,65	12.470,13

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	12.470,13	25.709,42
Impuesto a la renta corriente	10.565,65	12.470,13
Pago	(9.899,67)	
		(25.709,42)
Anticipo de impuesto a la renta	(2.845,24)	-

Retenciones en la fuente	(3.868,11)	-
Saldo final a pagar	(1) 6.422,76	12.470,13

(1) Ver nota 13.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa legal	22%	22 %
(-) Efecto de Ingresos exentos	0,00%	0 ,00%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	6,23%	0 ,32%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias	0,00%	0 ,00%
(+) Efecto de impuesto mínimo	0,00%	0 ,00%
Tasa efectiva	28,23%	22,32%

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

11. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 está constituida por 1.600 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 dólar cada una.

12. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Corresponde a los valores recibidos en efectivo o especies de los socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo.

13. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2017, esta cuenta está conformada por:

Ganancias acumuladas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Ventas de bienes	648.834,48	447.510,53
(-) Devoluciones de ventas	(3.885,72)	(5.292,32)
(-) Descuento en ventas	(4.521,24)	(2.506,30)

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Costo de Ventas	444.105,90	191.197,27
(-) Descuento en compras	(3.202,74)	
	440.903,16	191.197,27

640.427,52 439.711,91

21.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Arrendamiento operativo	20.400,00	25.800,00
Depreciación	14.084,38	
Beneficios sociales e indemnizaciones	5.748,97	
Mantenimiento y reparaciones	5.330,95	1.900,83
Honorarios y comisiones	5.080,00	7.659,00

Impuestos, contribuciones y otros	4.257,95	7.668,64
Otros gastos	3.166,42	2.969,34
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	2.760,78	3.006,54
Gastos de viaje	2.699,26	
Suministros y materiales	1.993,18	2.982,00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1.513,00	
Gasto planes de beneficios a empleados	507,96	5.384,13
Provision cuentas incobrables	398,00	
Combustibles	314,56	233,96
Transporte	4,00	
	<hr/>	
	68.259,41	57.604,44
		<hr/>

17. GASTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	100.094,25	81.848,80
Aporte a la seguridad social (incluye Fondo de Reserva)	19.834,86	11.643,21
Beneficios sociales e indemnizaciones	14.741,98	7.802,28
Transporte	4.145,66	1.721,48
Mantenimiento y reparaciones	2.104,38	4.433,04
Combustible	1.599,48	2.111,55
Otros gastos	622,31	-
Suministros y materiales	129,40	1.503,91
Seguros y reaseguros	23,65	2.243,75

Depreciaciones		10.983,36
Gastos de viaje		45 , 87
	143.295,97	124.337,25

18. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	1.848,96	848,63
--	----------	--------

OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Otros ingresos	57.915,49	-
Diciembre 31,	2017	2016
Intereses	1.242,23	335,85
Otros gastos	308,02	-
Comisiones	298,71	512,78

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superan el importe acumulado mencionado.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Cuentas por pagar relacionadas		
Marco Nieto	13.032,71	163.411,21

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Ventas:		
Marco Nieto	4,56	

21. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

22. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

23. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías: No se han aplicado sanciones a WOODYCOM CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

De otras autoridades administrativas: No se han aplicado sanciones significativas a WOODYCOM CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el **27 de abril de 2018** y serán presentados a su Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

Iván Noboa
Gerente General

Ing. Susana Núñez
Contadora